

0000002005

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Tel: 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 71

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 113

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: jueves, 04 de enero de 2018

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 04 de enero de 2018 11:38

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
--------------	----------------------	----------------------------------	--------------	-----------	--------

COMPRADOR

Natural	1308150893	PALMA ALAVA OSWALDO AMABLE	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	----------------------------	------------	--------	-------

VENDEDOR

Natural	1308312600	MOREIRA LINZAN MARIA LASTENIA	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	-------------------------------	------------	--------	-------

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 de diciembre de 2017

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:

Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3085623000	07/02/2014 0:00:00	44500		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en el Barrio San Valentín, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con la Mz. B Lote 33. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: FRENTE: 11.43m.- lindera Cauce de Río. ATRÁS: 10.99m.-lindera con lote 34. COSTADO DERECHO: 15,00m.- lindera con Lote # 35. COSTADO IZQUIERDO: 15.84m.- lindera con Lote # 32. ÁREA TOTAL: 190.3m2.

Dirección del Bien: Lote de terreno ubicado en el Barrio San Valentín, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA, Lote de terreno ubicado en el Barrio San Valentín, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con la Mz. B Lote 33.

Lo Certifico:



 DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

1000000

0000002006



ESCRITURA

DE: COMPRAVENTA.-

OTORGA: LA SEÑORA MARIA LASTENIA MOREIRA LINZAN.-

A FAVOR: DEL SEÑOR OSWALDO AMABLE PALMA ALAVA.-

CUANTIA: \$2.473,90.-

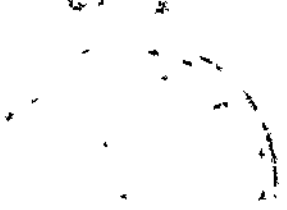
NUMERO: 20171308002P03013.-

COPIA: SEGUNDA.-

FECHA DE OTORGAMIENTO: 28 DE DICIEMBRE DEL 2017.-

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

000000000000



Vertical text or markings along the right edge of the page, possibly bleed-through or a marginal note.



Factura: 001-002-000033119

0000002007



20171308002P03013



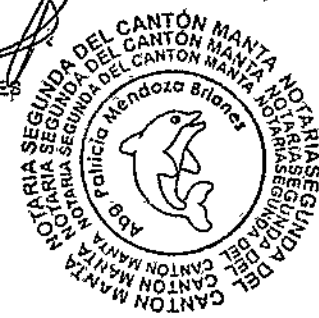
NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20171308002P03013						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE DICIEMBRE DEL 2017, (12:14)						
OTORGANTES							
				OTORGADO POR			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MOREIRA LINZAN MARIA LASTENIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308312600	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PALMA ALAVA OSWALDO AMABLE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308150893	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
IMANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		2473.90					

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



1008000000

2

5

10

15

20



0000002008

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 0994257214



FACTURA NÚMERO: 001-002-000033119

CODIGO NUMÉRICO: 20171308002P03013

COMPRAVENTA.- OTORGA LA SEÑORA MARIA LASTENIA MOREIRA LINZAN; A FAVOR DEL SEÑOR OSWALDO AMABLE PALMA ALAVA.-

CUANTIA: \$2.473,90.-

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves veintiocho de diciembre del dos mil diecisiete, ante mí, Abogada

PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda del cantón Manta, comparecen y declaran

por una parte, la señora **MARIA LASTENIA MOREIRA LINZAN**, quien declara ser de estado civil soltera, de ocupación Quéhaceres Domésticos,

portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero ocho tres uno dos seis cero guión cero, por sus propios derechos, a quien para efectos de este contrato se le llamara "LA

VENDEDORA"; y, por otra parte el señor **OSWALDO AMABLE PALMA ALAVA**, quien declara ser de estado

civil soltero, de ocupación Empleado Privado, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero ocho uno cinco cero ocho nueve guión

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública, Segunda
MANTA - ECUADOR

Patricia

tres, a quien para efectos de este contrato se le llamará "EL COMPRADOR".- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliados la vendedora en esta ciudad de Manta y el comprador en España y de transito por esta ciudad de Manta; y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identificación y Cedulación y proceder a descargarlas para que queden agregadas a esta Escritura de COMPRAVENTA, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes, de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de COMPRAVENTA, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: SEÑORA

NOTARIA: En el Registro de Escrituras Públicas a

Abg. Patricia Menéndez Briones
Notaría Pública Segunda
Manta, Ecuador



000002009

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA
TELEFONO: 0994257214



su cargo, díguese insertar una de COMPRAVENTA,
de conformidad con las siguientes cláusulas:

PRIMERA: INTERVINIENTES.- Comparecen a la
celebración de la presente escritura pública de
compraventa; por una parte, la señora **MARIA
LASTENIA MOREIRA LINZAN**, de estado civil
soltera, portadora de la cédula de ciudadanía
número uno tres cero ocho tres uno dos seis cero
guión cero, por sus propios derechos, a quien
para efectos de este contrato se le llamara "**LA
VENDEDORA**"; y, por otra parte el señor **OSWALDO
AMABLE PALMA ALAVA**, de estado civil soltero,
portador de la cédula de ciudadanía número uno
tres cero ocho uno cinco cero ocho nueve guión
tres, a quien para efectos de este contrato se
le llamará "**EL COMPRADOR**".- **SEGUNDA:**

ANTECEDENTES.- La vendedora señora **MARIA
LASTENIA MOREIRA LINZAN**, declara que es
propietaria de un Lote de terreno ubicado en el
Barrio San Valentín, de la Parroquia Tarqui del
Cantón Manta, signado con la Manzana B Lote
treinta y tres. Circunscrito dentro de los
siguientes linderos y medidas: **FRENTE:** once
metros cuarenta y tres centímetros, lindera

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Cauce de Rio. **ATRÁS:** diez metros noventa y nueve centímetros, lindera con lote treinta y cuatro. **COSTADO DERECHO:** quince metros, lindera con Lote número treinta y cinco. **COSTADO IZQUIERDO:** quince metros ochenta y cuatro centímetros, lindera con Lote número treinta y dos. **AREA TOTAL: CIENTO NOVENTA METROS CUADRADOS CON TRES CENTIMETROS CUADRADOS.** Bien inmueble que lo adquirió por compra que le hiciera al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, mediante Escritura Pública de Compraventa autorizada en la Notaria Publica Primera del cantón Manta, el veintiocho de enero del dos mil catorce, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el siete de febrero del dos mil catorce.- **TERCERA: COMPRAVENTA:** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente instrumento la vendedora señora, **MARIA LASTENIA MOREIRA LINZAN**, da en venta y perpetua enajenación a favor del comprador señor **OSWALDO AMABLE PALMA ALAVA**, un Lote de terreno ubicado en el Barrio San Valentín, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con la Manzana B Lote treinta y tres. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **FRENTE:** once

Abg. Patricia Manóza Briones
Notaria Pública Segunda
Mantiva Feudor



0000002010

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y VENIDIA
TELEFONO: 0994257214



metros cuarenta y tres centímetros, linderera
Cauce de Rio. **ATRÁS:** diez metros noventa y nueve
centímetros, linderera con lote treinta y cuatro.
COSTADO DERECHO: quince metros, linderera con Lote
número treinta y cinco. **COSTADO IZQUIERDO:**
quince metros ochenta y cuatro centímetros,
linderera con Lote número treinta y dos. **AREA**
TOTAL: CIENTO NOVENTA METROS CUADRADOS CON TRES
CENTIMETROS CUADRADOS.-

No obstante de determinarse sus medidas, el bien materia de este acto se venden como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados, cualquiera que sea su cabida, por lo tanto se vende a favor de comprador el uso, goce, servidumbres y todo cuanto se encuentre en dicho predio. **CUARTA.-**

PRECIO: El precio pactado por las partes contratantes por el inmueble que se detalla en la cláusula tercera de este contrato, es de **DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES CON 90/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA;** cantidad que la vendedora recibe en dinero en efectivo y en moneda de curso legal, quien declara que los recibe a su entera satisfacción concediéndole de este modo al "comprador" el

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

dominio y posesión del bien raíz objeto de este contrato con sus entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas a él anexas, usos y costumbres legales. **QUINTA: SANEAMIENTO:**

Expresamente la "vendedora" declara que sobre el bien inmueble no pesa gravamen de ninguna naturaleza, sin embargo se obliga al saneamiento por evicción conforme la Ley. **SEXTA: DECLARACION**

DEL COMPRADOR.- El comprador declara que los valores que utilizará para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia el comprador exime a la Vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a la vendedora a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaria provienen de fondos lícitos. **SEPTIMA: ACEPTACIÓN Y JURISDICCION.-**

Las partes declaran que aceptan la presente

Abg. Patricia Merloza Briones
Notaria Pública Segunda
Municipio =



000002011

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y A
TELEFONO: 0994257214



escritura por estar hecha de conformidad con
 mutuos intereses y declaran expresamente que no
 tendrán en el futuro reclamo alguno que formular
 por este y por ningún otro concepto. La parte
 vendedora señala su domicilio el Barrio El
 Porvenir, del cantón Manta, teléfono 052923251,
 y la parte compradora señala su domicilio el
 Barrio El Porvenir del Cantón Manta, teléfono
 0985244173;; en la que podrán ser notificados en
 caso de controversia.- **OCTAVA: AUTORIZACIÓN:** El
 comprador queda autorizado para que el presente
 contrato de compraventa pueda ser inscrito en el
 Registro de la Propiedad correspondiente y con
 esta forma se perfeccione la tradición de
 mismo.- **NOVENA: LA DE ESTILO.**- Usted señora
 Notaria se servirá añadir las demás cláusulas de
 estilo para la perfecta validez de este
 instrumento. Minuta firmada por el señor Abogado
 Carlos Xavier Garcés, matrícula número 13-2013-
 131, del Foro de Abogados de Manabí. Hasta aquí
 la minuta que junto con los documentos anexos y
 habilitantes que se incorporan queda elevada a
 Escritura Pública con todo el valor legal, y
 que, los comparecientes aceptan en todas y cada

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manta - Ecuador

una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto

oy fe. - *(Signature)*

Elaborado por C.A.C.P.

Abg. Patricia Méndez Briones
Notaria Pública Segunda
Maná - Ecuador

(Signature)

MARIA LASTENIA MOREIRA LINZAN
C.C. 130831260-0



(Signature)

OSWALDO AMABLE PALMA ALAVA
C.C. *(Signature)* 130815089-3



(Signature)

LA NOTARIA





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

000002012



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral Bien Inmueble
44500

Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-17025351, certificado hasta el día de hoy 11/12/2017 17:07:50, la Ficha Registral Número 44500.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: viernes, 07 de febrero de 2014 Parroquia: TARQUI
Superficie del Bien: XXXXX
Dirección del Bien: Lote de terreno ubicado en el Barrio San Valentín, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en el Barrio San Valentín, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con la Mz. B Lote 33. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: FRENTE: 11.43m.- lindera Cause de Río.; ATRAS: 10.99m.- lindera con lote 34. COSTADO DERECHO: 15.00m.- lindera con Lote COSTADO IZQUIERDO: 15.84m.- lindera con Lote # 32. AREA TOTAL: 190.3m2.
-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	ADJUDICACIÓN	851 07/feb/2014	16.433	16.462
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	2664 17/nov/2017	10.636	

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: **COMPRA VENTA**

[1 / 2] **COMPRA VENTA**

Inscrito el: viernes, 07 de febrero de 2014 Número de Inscripción: 851 Tomo: 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1384 Folio Inicial: 16.433
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final: 16.462
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 28 de enero de 2014
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

ADJUDICACION -Lote de terreno ubicado en el Barrio San Valentín, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con la Mz. B Lote 33. El Lote de terreno antes descrito, queda con Prohibición de Enajenar por el lapso de tres años contados a partir de la inscripción en el Registro de la Propiedad.

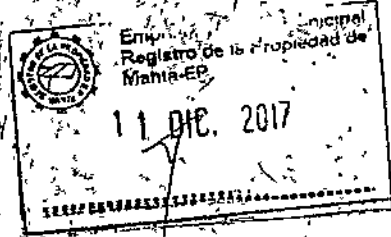
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/ID	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	800069069050594	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA	
ADJUDICATARIO	130312600	MOREIRA LINZAN MARIA LASTENIA	SOLTERA	MANTA	

Registro de: **PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES**

[2 / 2] **PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES**

Inscrito el: viernes, 17 de noviembre de 2017 Número de Inscripción: 2664 Tomo:



Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 9087 Folio Inicial: 10.636
 Oficina donde se guarda el original: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL Folio Final: 10.638
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 de noviembre de 2017
 Fecha Resolución:
 a.- Observaciones:

Cancelación de Prohibición de Enajenar, de un bien inmueble Ubicado en el Barrio San Valentín, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. Oficio N°505-DGJ-MVCH-2017, Informe N°1110-DJG-MGZV-2017, Prohibición inscrita el 07 de febrero del 2014 bajo el número de inscripción N°851 del Registro de Compraventa.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL-DEL CANTON MANTA		MANTA	
DEUDOR	1308312600	MOREIRA LINZAN MARIA LASTENIA	NO DEFINIDO	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
PROHIBICIONES JUDICIALES Y-LEGALES	1
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 17:07:50 del lunes, 11 de diciembre de 2017

A petición de: PALMA ALAVA BELLA ESMIDIA

Elaborado por : MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ COQUE



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

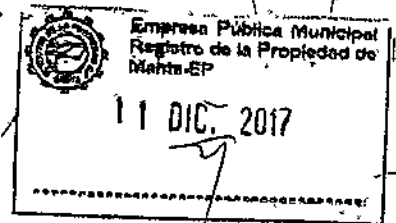
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



ESPACIO EN BLANCO



Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 MANTA - ECUADOR

0000002013



CERTIFICADO DE AVALÚO DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

Nº CERTIFICACION: 0000148004
Nº ELECTRONICO : 54526

Fecha: Miércoles 27 de Diciembre de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:



DAÑOS DE LA CHAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-08-56-23-000
Ubicado en: SAN VALENTIN MZ-B LOTE 33

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 190.3

PROPIETARIOS

Documento de Indentidad	Propietario
1308312600	MOREIRA LINZAN-MARIA LASTENIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2473.9
CONSTRUCCIÓN:	0
AVALÚO TOTAL:	2473.9
SON:	DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES DÓLARES CON NOVENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".



C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Impreso por Reyes Montalvan Maris Nelli, 2017-12-27 11:29:24

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



0000148004



#MANTADIGITAL
Conociendo la ciudad

ESTADOS UNIDOS

PERNIA EN BLANCO



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 118350

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corré a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

MOREIRA LINZAN MARIA LASTENIA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 27 DICIEMBRE 2017

VALIDO PARA LA CLAVE
3085623000: SAN VALENTIN MZ-B LOTE 33

Manta, Veinte y siete de Diciembre del dos mil diez y siete

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

3

2000000000

PAGINA EM BRANCO

000002015



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0089438

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
pertenciente a MOREIRA LINZAN MARIA LASTENJA
ubicada SAN VALENTIN MZ. B LOTE 33
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$2473.90-DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES 90/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA. NO CAUSA UTILIDADES DEBIDO A QUE
LA CUANTIA DE LA ULTIMA ESCRITURA ES IGUAL AL ACTUAL.

Elaborado: Jose Zambrano

27 DE DICIEMBRE DEL 2017

Manta,

4

Director Financiero Municipal

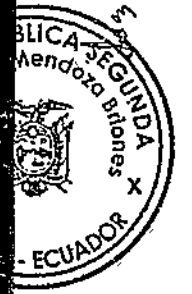


Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

990007012

PAGINA EN BLANCO

000002016



Escuela Superior de Comercio y Administración
Municipalidad del Cantón Mantua
R.M. 13800098001
Calle 12 de Agosto No. 143 y 145
Mantua - Ecuador

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0680479

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Mantua - Ecuador

UBICACIÓN	RESERVACIÓN	REGISTRO CATASTRAL	ÁREA	VALORES	REGIÓN	ESTADO
Una sección pública del COMPLEJO VENTANAS OLIVE ubicada en MANUVA				27.000	0680479	0680479
1003128007 - MONEDA LINZAN MARVA VASTENVA	VENDEDOR	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR		
	ADJURENTE	SAVAVENTIN MZ 3 QUINTA	CONCEPTO	VALOR		
C.C./R.U.C.	NOMBRE COMPAÑIA SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR A PAGAR	VALOR PAGADO		
1308150893	PALMA ALAVA OSWALDO AMABLE	UNA	1.3238	1.3238		

EMISION: 12/27/2017 19:08 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
CANTÓN MANUVA

5

Abg. Patricia Mendoza Britones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000060738

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

MOREIRA LINZAN MARIA LASTENIA

SAN VALENTIN MZ-B LT. 33

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

CAJA:

FECHA DE PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

27/12/2017 13:27:16

AREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR: 00

3.00

VALIDO HASTA: martes, 27 de marzo de 2018

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE

000002017



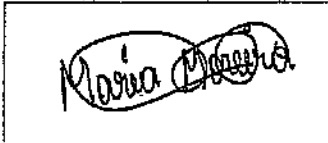
REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1308312600

Nombres del ciudadano: MOREIRA LINZAN MARIA LASTENIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA

Fecha de nacimiento: 9 DE AGOSTO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MOREIRA MEDRANDA RAMON LEONARDO

Nombres de la madre: LINZAN ANA MARIA

Fecha de expedición: 3 DE ENERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 28 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABI-MANTA-NT 2- MANABI - MANTA

Handwritten signature of the notary

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 172-081-41996



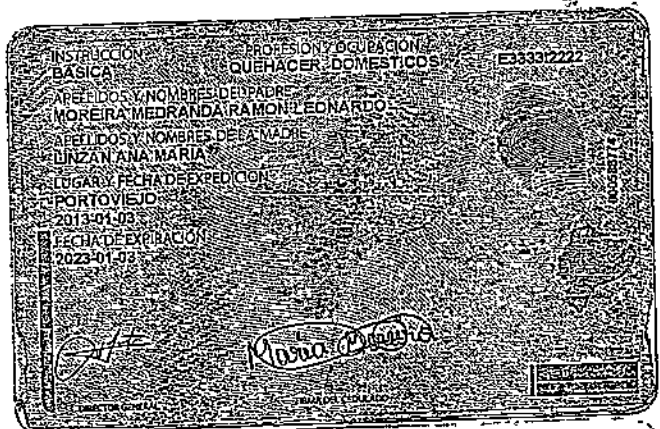
172-081-41996

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO

000002018



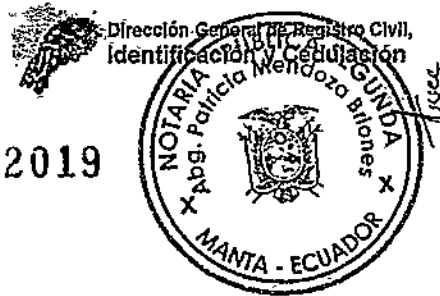
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Maná - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en.....fojas útiles, aversos, reversos son iguales a sus originales, Maná, 23-12-2017

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Maná - Ecuador

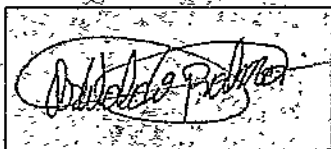
1880

CONTRA MUNDUM



00002019

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1308150893

Nombres del ciudadano: PALMA ALAVA OSWALDO AMABLE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/ALHAJUELA
/BAJO GRANDE/

Fecha de nacimiento: 7 DE JULIO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PALMA VASQUEZ MANUEL SEBASTIAN

Nombres de la madre: ALAVA PALMA ROSA IRMINA

Fecha de expedición: 28 DE DICIEMBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 28 DE DICIEMBRE DE 2017

Emissor: CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Comprobado

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 174-081-41815



174-081-41815

[Signature]

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



210800001

PAYMENT IN FULL
COMPLETED

RECOMENDACIONES

Utilizadas las hojas, el pasaporte no podrá ser utilizado por el viajero y el valor no excederá de la que tuviera en el momento de la expedición.

Se recomienda al viajero que presente al menos un sello de entrada en el pasaporte, el cual deberá ser emitido por el Consulado de la Unión Europea en el país de destino o en el país de origen del viajero.

La pérdida o sustracción del pasaporte deberá ser comunicada inmediatamente al Consulado de la Unión Europea en el país de destino o en el país de origen del viajero.

ARTICULO 23 DEL TRATADO DE FUNCIONAMIENTO DE LA UNION EUROPEA

Todo ciudadano de la Unión podrá acogerse en el territorio de un tercer país, en el que no este representado el Estado miembro del que es ciudadano, a la protección de las autoridades diplomáticas consulares de cualquier Estado miembro en las mismas condiciones que los nacionales de dicho Estado.

<http://ec.europa.eu/consul/protection/>



000002021



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en... 01... fojas/útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta 28-12-2017.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

1309000000



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 0994257214- 052622583

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. CON NÚMERO DE MATRIZ 20171308002P03013.- LA NOTARIA.- *P*

[Handwritten signature]
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



000002022

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Tel: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

71

Número de Repertorio:

113

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Cuatro de Enero de Dos Mil Diesiocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 71 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1308150893	PALMA ALAVA OSWALDO AMABLE	COMPRADOR
1308312600	MOREIRA LINZAN MARIA LASTENIA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3085623000	44500	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 04-ene./2018

Usuario: mayra_cevallos

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 4 de enero de 2018

2
3

4
5